

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

**215.** RESOLUCIÓN Nº 338 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE SECCIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE MEDIO AMBIENTE.

Visto el informe del Negociado de Gestión de Empleados Públicos, en relación a la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe de Sección de la Secretaría Técnica de Medio Ambiente (B.O.ME. nº 5813 de 1-12-2020),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 31949/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Declarar desierto el puesto objeto de dicha convocatoria.

Melilla 11 de marzo de 2021,  
La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas,  
Gloria Rojas Ruiz